



Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 711-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación con oficio número DP-O-561-05-2023 de fecha 11 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de El Adelanto, Departamento de Jutiapa", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de El Adelanto, Departamento de Jutiapa", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día once de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE EL ADELANTO, JUTIAPA

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 33,280.00	Q 6,988.80	Q 40,268.80	Locales y alimentación	Q 43,160.00	Q 2,891.20	7%
Gastos de movilización	Q 7,060.00	Q 1,482.60	Q 8,542.60	Gastos de movilización	Q 25,600.00	Q 17,057.40	200%
Recursos materiales	Q 15,528.00	Q 3,260.88	Q 18,788.88	Recursos materiales	Q 4,393.00	Q 14,395.88	-77%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 22,150.00	Q 4,651.50	Q 26,801.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 16,950.00	Q 9,851.50	-37%
TOTAL	Q 78,018.00	Q 16,383.78	Q 94,401.78	TOTAL	Q 90,103.00	Q 4,298.78	-5%





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **EL ADELANTO** **JUTIAPA**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **EDWIN ESTUARDO CORADO Y CORADO**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.													
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.													
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.													
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.													
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.													
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.													
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.													
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.													
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.													
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.													
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).													
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.													
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).													



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: EDWIN ESTUARDO CORADO Y CORADO

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023														
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.															
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).															
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).															
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.															
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.															
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.															
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.															
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.															
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.															
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.															
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.															
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.															



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: EL ADELANTO JUTIAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: EDWIN ESTUARDO CORADO Y CORADO

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Alquiler de salón para juramentación y primera capacitación de las JRVs	1	1	Q1,000.00	Q1,000.00
Alquiler de salón para dos capacitaciones de JRVs, primera y segunda vuelta, (incluye equipo y mobiliario)	1	2	Q1,000.00	Q2,000.00
Alquiler de local para funcionamiento de la Junta Electoral Municipal (incluye servicios básicos como luz, agua y extracción de basura) El arrendamiento de salones para realizar actividades debe preverse únicamente cuando el mismo no sea otorgado de cortesía por consumo de alimentos.	5	1	Q3,000.00	Q15,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q18,000.00
Alimentación para juramentación y primera capacitación de JRVs (80) asistirán JEM (5) capacitadores (2) prensa (3)	RACIÓN	88	Q40.00	Q3,520.00
Raciones para 2da capacitación	RACIÓN	54	Q40.00	Q2,160.00
Raciones para 3er capacitación	RACIÓN	54	Q40.00	Q2,160.00
Raciones para voluntariado el día de su juramentación	RACIÓN	85	Q40.00	Q3,400.00
Raciones alimenticias para la JEM (5) un mes antes y quince días después de la primera elección	RACIÓN	50	Q40.00	Q2,000.00
Raciones alimenticias para la JEM (5) un mes antes y quince días después de la primera elección	RACIÓN	50	Q40.00	Q2,000.00
Raciones alimenticias para la JEM (5) un mes antes y quince días después de la primera elección	RACIÓN	50	Q40.00	Q2,000.00
Raciones alimenticias para la JEM (5) un mes antes y quince días después de la segunda elección	RACIÓN	50	Q40.00	Q2,000.00



fc

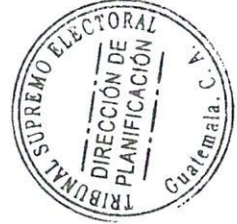


JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: EL ADELANTO JUTIAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: EDWIN ESTUARDO CORADO Y CORADO

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Raciones alimenticias para la JEM (5) un mes antes y quince días después de la segunda elección	RACIÓN	50	Q40.00	Q2,000.00
Raciones alimenticias para la JEM (5) un mes antes y quince días después de la segunda elección	RACIÓN	50	Q40.00	Q2,000.00
Voluntariado civico días de la elección primera y segunda	RACIÓN	48	Q40.00	Q1,920.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q25,160.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q43,160.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Recorrido en pick up alquilado para ir a la cabecera Departamental a reuniones, recibir y entrega de papelería, documentos electorales y gestiones propiamente de la JEM 110 Kilometros al mes por 5 meses Subtotal Estimación de combustible	550	30	18.33	45.00	825.00
Subtotal Estimación de combustible					825.00
Camión para ir a recoger mobiliario y cajas electorales a la JED. (5) estibadores.	CAMIÓN	1	2	Q1,400.00	Q 2,800.00
Camión para devolver mobiliario y cajas electorales a la JED. (5) estibadores.	CAMIÓN	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Vehículo para llevar mobiliario y material electoral (cajas con boletas electorales) en Centros	PICK UP	1	2	Q800.00	Q 1,600.00
Vehículo para recoger material electoral (cajas con boletas electorales) en Centros	PICK UP	1	2	Q700.00	Q 1,400.00
Vehículo para movilización de mobiliario y material electoral de bodega de la JEM a centros de votación y retornar el mismo luego de primera y segunda elección (5) estibadores	PICK UP	1	8	Q500.00	Q 4,000.00
Transporte para juramentación de voluntario cívico a cabecera Departamental	Bus	8	2	Q50.00	Q 800.00
Pick up para movilización de la JEM en para realizar gestiones varias, reuniones en la JEM y entrega de papelería	PICK UP	1	12	Q1,000.00	Q 12,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 25,600.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: EL ADELANTO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: EDWIN ESTUARDO CORADO Y CORADO

JUTIAPA

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)	
MATERIALES DE LIMPIEZA								
Desinfectante	8			Unidad		Q 30.00	Q 240.00	
Escobas	8			Unidad		Q 20.00	Q 160.00	
Detergente	7			Unidad		Q 20.00	Q 140.00	
Cloro	8			Unidad		Q 25.00	Q 200.00	
Papel higiénico	13			Paquete		Q 50.00	Q 650.00	
Toallas para trapear	3			Unidad		Q 20.00	Q 60.00	
recogedor de basura	3			Unidad		Q 15.00	Q 45.00	
Limpiadores	3			Unidad		Q 10.00	Q 30.00	
Botes de basura	3			Unidad		Q 50.00	Q 150.00	
Bolsas para basura	3			Unidad		Q 45.00	Q 135.00	
ÚTILES DE OFICINA								
Resma papel bond carta	3			Unidad		Q 50.00	Q 150.00	
Resma papel bond oficio	3			Unidad		Q 55.00	Q 165.00	
Resma papel bond carta con líneas	1			Unidad		Q 50.00	Q 50.00	
Cajas de lápiz	3			Unidad		Q 20.00	Q 60.00	
Cajas de marcadores	3			Unidad		Q 35.00	Q 105.00	
Kit de Tinta para impresoras	1			Kit		Q 200.00	Q 200.00	
MATERIALES ELECTRICOS								
Alambre paralelo para iluminación exterior de centros de votación	13			Unidad		Q 10.00	Q 130.00	
Cinta de Aislar	3			rollo		Q 25.00	Q 75.00	
lámpara tipo tubo	4			Unidad		Q 50.00	Q 200.00	
Bombillas espirales 25W	15			Unidad		Q 25.00	Q 375.00	
Plafoneras	12			Unidad		Q 10.00	Q 120.00	
Reflector led	6			Unidad		Q 25.50	Q 153.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO								
Lector QR	1			Unidad		Q 800.00	Q 800.00	
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q	4,393.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: EL ADELANTO JUTIAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: EDWIN ESTUARDO CORADO Y CORADO

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Servicio de telefonía para la sede de JEM	1	5	Q150.00	Q 750.00
Servicio de internet para la sede de JEM	1	5	Q100.00	Q 500.00
Servicios de generador eléctrico (plantas eléctricas) incluyen combustible, lubricantes, operario y seguridad	2	2	Q1,800.00	Q 7,200.00
Recargas de saldo tiempo de aire e internet	5	5	Q100.00	Q 2,500.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 10,950.00



49



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: EL ADELANTO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: EDWIN ESTUARDO CORADO Y CORADO

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 43,160.00
Gastos de movilización	Q 25,600.00
Recursos materiales	Q 4,393.00
Contratación de servicios Subgrupo 18 y renglón 036	Q 6,000.00
Contratación de otros servicios	Q 10,950.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q90,103.00
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

